



Proceso de permisos de venta de comida ambulante de la Ciudad de Oakland

1. Envíe una solicitud al Departamento de Salud Ambiental del Condado de Alameda
 - Información de contacto: 510-567-6700 o www.acgov.org.aceh
 - Permiso de Salud del Condado de Alameda emitido
2. Requiere seguro de responsabilidad civil general.
 - 2A. Requiere seguro de compensación laboral para el trabajador, si tiene uno o más empleados
3. Solicitud para la venta de comida ambulante en la Ciudad de Oakland
 - Llene una solicitud para la venta de comida ambulante
 - Copie y pegue la dirección de Internet:
 - <https://www.oaklandca.gov/documents/permit-application-for-mobile-food-sidewalk-vending-english-espa%C3%B1ol>
 - 3A. No se necesita inspección de incendios, asegúrese de no estar usando:
 - Generadores, gas natural, propano, butano o cualquier combustible inflamable para cocinar o calentar la comida
 - Comuníquese con la oficina de prevención contra incendios antes de enviar su solicitud a la Oficina del Administrador de la Ciudad.
 - 3B. Sí, es necesaria una inspección contra incendios si está cocinando o calentando la comida con lo siguiente:
 - Gas natural, propano, butano, generadores u otros sistemas de calefacción, refrigeración o eléctricos.
 - 3C. La inspección de incendios se programará mediante la oficina de prevención contra incendios:
 - Programe inspecciones de incendios en persona
 - 250 Frank H. Ogawa Plaza, 3rd Floor, Suite 3341
 - 3D. La Oficina de Prevención contra Incendios emite un permiso con lo siguiente:
 - Prevención contra incendios le entregará un formulario de inspección
 - Prevención contra incendios firmará la solicitud de venta de comida
4. La solicitud completa debe ser enviada por el vendedor:
 - Los representantes de los vendedores son bienvenidos para observar y traducir si es necesario
 - Los vendedores deben firmar el permiso y deben estar presentes durante cualquier y cada una de las inspecciones, por ejemplo, prevención contra incendios e inspección final del permiso del Administrador de la Ciudad
 - Envíe junto con la solicitud: 1. Permiso de Salud del Condado de Alameda, 2. Seguro, 3. Inspección de incendios